



Resolución de Decanato **837 / 2025 - NAT -UNSa**  
Expte. 10.003/2025 - Direc. Gral. Admin. Económica - Gastos Varios de Caja  
Chica N° 2  
**De: NAT - DIR. PRESUPUESTO Y RENDICION DE CUENTAS**



Salta,  
12/06/2025

Expediente N° 10.003/25

VISTO:

La rendición de fondos para atender gastos menores y urgentes de Caja Chica de la Facultad de Ciencias Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que los comprobantes presentados, fueron debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente, los cuales ascienden a la suma Total de Pesos Doscientos Noventa y Cinco Mil Setecientos Doce con Veintiséis Centavos (\$ 295.712,26).

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA VICEDANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: APROBAR la 2° rendición de Caja Chica de la Facultad de Ciencias Naturales obrante de fs. 27 a 42, por la suma total Pesos Doscientos Noventa y Cinco Mil Setecientos Doce con Veintiséis Centavos (\$ 295.712,26).

ARTICULO 2°: IMPUTAR los gastos de la presente rendición al presupuesto de la Facultad en la partida e incisos correspondientes.

A.0020.024.004.004.11.02.00.00.24.00.2.1.1.0000.1.21.3.4	\$ 140.198,31
A.0020.024.004.004.11.02.00.00.24.00.2.3.1.0000.1.21.3.4	\$ 8.000,00
A.0020.024.004.004.11.02.00.00.24.00.2.5.6.0000.1.21.3.4	\$ 112.013,95
A.0020.024.004.004.11.02.00.00.24.00.3.2.1.0000.1.21.3.4	\$ 500,00
A.0020.024.004.004.11.02.00.00.24.00.3.7.1.0000.1.21.3.4	\$ 35.000,00
Total	<u>\$ 295.712,26</u>

ARTÍCULO 3°: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su toma de razón y demás efectos.  
Drd

M. Sc. Ana Liliana Zelarayán  
Secretaria de Articulación Institucional  
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Marta Cristina Sanz  
Vicedecana  
Facultad de Ciencias Naturales